La Consejería de Educación deja de informar sobre la incidencia del Covid en los centros educativos

Mérida, 12 de enero (CCOO)

Hemos recibido desde la Unidad de Gestión de casos COVID en centros educativos de la Consejería de Educación y Empleo una comunicación en la que se nos indica que debido a los cambios en el protocolo de gestión de casos COVID y al avance de la vacunación no procede el envío diario de la nota informativa sobre la situación en los centros educativos de la región que venían remitiéndonos hasta la fecha.

Desde la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Extremadura queremos mostrar nuestra sorpresa y preocupación por el hecho de que la Consejería de Educación y Empleo haya decidido dejar de comunicar a los representantes legales de los trabajadores la información sobre la incidencia real de casos de contagios en los centros educativos extremeños, tal y como se venía haciendo hasta ahora. Consideramos que la adopción de esta medida no beneficia en nada a la correcta protección de la salud de toda la comunidad educativa de Extremadura.

Desde CCOO exigimos que se siga comunicando, con la misma periodicidad con la que se nos informaba hasta ahora, el número de casos de contagios que se producen en los centros educativos extremeños. Entendemos que esa información es imprescindible para poder saber realmente si los protocolos de prevención funcionan de manera correcta.

Recordamos que estas comunicaciones se pusieron en marcha una vez se planteó la necesidad de que se hiciera y se aprobara en el seno del Comité de Seguridad y Salud de centros educativos en el momento álgido del inicio de la actual pandemia.

Asimismo, desde CCOO consideramos que es de crucial importancia que se nos informe de manera periódica y continuada sobre el número de bajas que se vienen declarando en los centros tanto del personal docente como del no docente, con el fin de poder saber de qué manera está afectando entre los profesionales del sector la tasa de contagios. Algo que no se está llevando a cabo desde el comienzo de la pandemia.

También queremos trasladar la indignación del sindicato por no haber sido informados, hasta la tarde del martes 11 y tras solicitarlo previamente, de los recientes cambios sufridos en la gestión de casos tras la *Adaptación de la Guía de Actuación en Centros Educativos* en un contexto de alta circulación de virus, que el Ministerio de Sanidad ha elaborado recientemente.

Avda. Juan Carlos I, 47 (06800 – Mérida)
Tel. 924 33 00 18
comunicacion.fe@extremadura.ccoo.es
extremadura.fe.ccoo.es

Desde CCOO queremos expresar nuestro reconocimiento hacia los coordinadores Covid de los centros educativos, que en plena 6ª ola se están viendo obligados a intensificar su trabajo debido a los continuos cambios de protocolo. El SES ha dejado de rastrear contactos estrechos, solo llama al personal vulnerable, pero los coordinadores Covid de los centros educativos han tenido que intensificar sus gestiones al no confinarse las clases completas. Tienen que ver los contactos estrechos, en grupos estables de convivencia que no están vacunados con pauta completa. Nuestra gratitud por una labor por la que ni siguiera reciben ningún tipo de complemento.

Entendemos que cualquier modificación o cambio que sufran los protocolos puestos en marcha para afrontar la pandemia debe ser aprobado y negociado con los representantes sindicales, de otra forma no será posible que podamos valorar la situación real de la pandemia en los centros educativos y la eficacia de las medidas que se vayan adoptando. Queremos denunciar que no se ha convocado el Comité de Seguridad y Salud para estudiar estos cambios.

Por último, respecto a la vacunación en los menores de 12 años, se estima que los últimos alumnos no recibirán su primera dosis hasta el mes de febrero, por lo que todos nuestros escolares pasarán la mayor parte del invierno sin la pauta completa. Por esta razón, apelando a la responsabilidad de nuestra Administración educativa, desde la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Extremadura queremos insistir una vez más en mantener las máximas garantías de seguridad, retomando las medidas que se pusieron en marcha al inicio del curso 2020/21. Para ello es imprescindible reducir las ratios de alumnos en las aulas, aumentar los desdobles y reforzar las plantillas tanto del personal docente como no docente, así como dotar a todos los centros de equipos de medición de CO_2 para poder conjugar con seguridad la ventilación de las aulas con el confort térmico de las mismas.

Avda. Juan Carlos I, 47 (06800 – Mérida)
Tel. 924 33 00 18
comunicacion.fe@extremadura.ccoo.es
extremadura.fe.ccoo.es